

**ASUNTO**

Autorización para contratar el Servicio de Limpieza Integral y Jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, para el periodo del 1° al 31 de enero de 2022.

**ANTECEDENTES**

El Programa Anual de Necesidades 2022 de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, considera la contratación de los servicios de limpieza integral y jardinería, para lo cual se tomó en consideración lo siguiente:

- 1) El día 17 de noviembre del año en curso, la Dirección de Obras, Mantenimientos y Servicios de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, instruyó la contratación del servicio de limpieza integral y jardinería para el mes de enero de 2022, de conformidad con lo señalado por la Dirección General de Recursos Materiales.
- 2) Para atender la instrucción, se invitó a seis establecimientos que prestan servicios de limpieza y jardinería en esta entidad: Multiservicios Limpíximo, S.A. de C.V.; MM Servicios, S.A. de C.V.; Zoila Alejandra Méndez Figueroa; Servicios Integrales Colima; Soluciones de Limpiezas Industriales de Colima, S.A.S. de C.V.; y Servicios Integrales de Limpieza Luna Occidente.
- 3) Se recibieron dos propuestas, conforme a los plazos y alcance técnico correspondiente.
- 4) Con dichos documentales, se elaboraron los dictámenes resolutivos técnico y económico necesarios para emitir el presente acuerdo.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 43 fracción V, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
MA GUADALUPE ORTIZ HERNÁNDEZ	2 DE 2	NO FAVORABLE	FAVORABLE
MULTISERVICIOS LIMPÍXIMO, S.A. DE C.V.	2 DE 2	FAVORABLE	FAVORABLE
NO SE RECIBIÓ OTRA PROPUESTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**RESOLUTIVO**

En consideración a los dictámenes resolutivos técnico y económico que se acompañan y en virtud de haber cumplido con los requerimientos de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, además de representar la mejor oferta económica para la institución y haber estado prestando hasta la fecha sus servicios en esta sede desde enero de 2010 de manera satisfactoria y sin contratiempos bajo la razón social de Servicio de Limpieza Sebal, S. de R.L. de C.V., se estima conveniente la adjudicación directa del servicio de limpieza integral y jardinería del periodo del 1° al 31 de enero de 2022 a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
MULTISERVICIOS LIMPÍXIMO, S.A. DE C.V.	\$ 36,249.59	\$ 5,799.93	\$ 42,049.52	404.48

**CONSIDERACIONES**

Para la presente contratación se elaborará en SIA el contrato simplificado correspondiente, una vez autorizado el presupuesto del ejercicio fiscal 2022 y que el sistema de encuentro abierto. El servicio se prestará del 1° al 31 de enero de 2022. El pago se realizará a mes vencido, dentro de los 15 días hábiles siguientes a partir de la entrega del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) respectivo, en el correo electrónico de la Casa de la Cultura Jurídica de Colima y la acreditación de la constancia de entrega a entera satisfacción.

ELABORÓ



LICDA. ANA REGINA SOLÓRZANO MOROS  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA EN COLIMA

AUTORIZÓ



LICDA. ELBA LETICIA BARRAGÁN CÁRDENAS  
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
COLIMA